

4.8. Incorporará el vínculo-link de eduCaixa en la web de la Ciudad Autónoma, con el objeto de poner a disposición del profesorado toda la oferta educativa de la Fundación Bancaria "la Caixa" correspondiente al curso 2018/19. Así mismo, incorporará el logotipo de eduCaixa en todas las comunicaciones dirigidas a la comunidad educativa, relativas a esta exposición.

4.9. Facilitará una boca de riego para el suministro de agua -y asumirá los costes de conexión y consumo de agua- para la limpieza diaria en el interior de las UNIDADES DESPLEGABLES.

4.10. Suministrará 40 vallas para delimitar el espacio que ocuparán las UNIDADES DESPLEGABLES en la Plaza de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla durante el montaje y desmontaje.

5. Aspectos generales

5.1. La entrada a las UNIDADES DESPLEGABLES de la exposición "Empieza el espectáculo. George Méliès y el cine de 1900", instalada en la Plaza de las Culturas, será gratuita.

5.2. La organización de la exposición "Empieza el espectáculo. George Méliès y el cine de 1900" en la Ciudad Autónoma de Melilla, corresponde al gobierno de esta Ciudad y a la Fundación Bancaria "la Caixa".

5.3. La Ciudad Autónoma de Melilla y la Fundación Bancaria "la Caixa" actuarán en igualdad de condiciones en las presentaciones públicas y ruedas de prensa que se puedan organizar para dar a conocer la exposición "Empieza el espectáculo. George Méliès y el cine de 1900".

6. Tratamiento de datos de carácter personal

6.1. Los datos personales incluidos en este Convenio (datos de los intervinientes) serán tratados por la otra Parte con la finalidad de gestionar la relación de colaboración, siendo la base del tratamiento el cumplimiento de dicha relación y se conservarán durante todo el tiempo en que ésta subsista y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de ella. Finalizados dichos plazos de prescripción, los datos serán eliminados o, alternativamente, anonimizados. Los intervinientes se dan por informados de lo siguiente:

- a) Los respectivos Responsables del tratamiento de datos de carácter personal, son las partes firmantes y los datos de contacto del delegado de protección de datos (DPD) o del responsable de seguridad de cada una de ellas son los siguientes:
 - Datos del delegado de protección de datos de Fundación Bancaria "la Caixa": Email: dpd@fundacionlacaixa.org; Dirección postal: Avenida Diagonal 621 – 629, 08028 Barcelona.
 - Datos del delegado de protección de datos o, en su caso, del responsable de seguridad de la Ciudad Autónoma de Melilla: Dirección postal indicada en el encabezamiento.
- b) Los datos personales de los intervinientes no serán cedidos a terceras entidades, ni serán objeto de decisiones automatizadas.
- c) En el caso de que las Partes precisaran contratar los servicios de proveedores ubicados en países que no disponen de normativa equivalente a la europea para el tratamiento de sus datos, dicha contratación se realizaría previo cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la normativa de protección de datos, y aplicando las garantías y salvaguardas necesarias para preservar su privacidad. Para más información pueden contactar con los delegados de protección de datos o, en su caso el responsable de seguridad, a través de las direcciones indicadas.
- d) Tienen derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, solicitar la oposición o limitación del tratamiento de los mismos o solicitar su portabilidad, enviando un mensaje al delegado de protección de datos, o en su caso, al responsable de seguridad, según corresponda, en las direcciones indicadas.
- e) Si consideran que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa, pueden presentar una reclamación al delegado de protección de datos o al responsable de seguridad, según corresponda, o ante la Agencia Española de Protección de Datos.

6.2. Queda expresamente convenido que todos los datos o información que la Ciudad Autónoma de Melilla comunique a Fundación Bancaria "la Caixa" en relación con el proyecto o programa objeto de este Convenio serán datos disociados, es decir, aquellos que no permiten la identificación de persona física alguna y, por tanto, estarán excluidos de la aplicación de la normativa de protección de datos. En particular, mantendrá informada a Fundación Bancaria "la Caixa" de la evolución del proyecto mediante datos de carácter cuantitativo, numérico y/o porcentual.

La Ciudad Autónoma de Melilla no tendrá acceso ni tratará datos de carácter personal de los que sea responsable Fundación Bancaria "la Caixa", durante el desarrollo del presente Convenio. En el supuesto de que, durante la vigencia del presente Convenio, tuviera acceso a algún dato de carácter personal de los que sea responsable Fundación Bancaria "la Caixa", deberá comunicarlo inmediatamente a la misma, aplicando las medidas de seguridad oportunas y procediendo ambas partes a adoptar cuantas medidas y/o acciones pudieran ser necesarias de conformidad con la normativa en materia de protección de datos.